

PROGRAMA DE GOBIERNO LUIS EMIGDIO ESCOBAR VILLEGAS
" POR UN SAN FRANCISCO CON HECHOS"
ALCALDE 2024-2027

PROGRAMA DE GOBIERNO

"POR UN SAN FRANCISCO CON HECHOS"



LUIS EMIGDIO ESCOBAR VILLEGAS



MUNICIPIO
DE SAN FRANCISCO
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

" POR UN SAN FRANCISCO CON HECHOS "

PROGRAMA DE GOBIERNO LUIS EMIGDIO ESCOBAR VILLEGAS
" POR UN SAN FRANCISCO CON HECHOS"
ALCALDE 2024-2027

PROGRAMA DE GOBIERNO: "SAN FRANCISCO CON HECHOS"

TABLA DE CONTENIDO

1. Presentación
2. Diagnóstico
3. Declaración de principios
4. Visión
5. Misión
6. Objetivos del programa de gobierno
 - 6.1 Objetivo General
 - 6.2 Objetivos Específicos
7. Líneas estratégicas de nuestro programa de gobierno
 - 7.1 Línea Estratégica: El Campo y Medio Ambiente una Prioridad
 - 7.1.1 Gestión del Riesgo
 - 7.2 Línea Estratégica de Bienestar Social, Salud y Adulto Mayor
 - 7.2.1 Educación, Cultura, Deporte y Juventud
 - 7.2.2 Madres Cabeza de Hogar
 - 7.2.3 Desarrollo Comunitario
 - 7.2.4 Víctimas del Conflicto
 - 7.3 Línea Estratégica: Infraestructura Vial para el Desarrollo Comunitario
 - 7.3.1 Vivienda
 - 7.3.2 Servicios Públicos y Alcantarillado
 - 7.4 Línea Estratégica Seguridad Ciudadana y Orden Público

PROGRAMA DE GOBIERNO LUIS EMIGDIO ESCOBAR VILLEGAS
" POR UN SAN FRANCISCO CON HECHOS"
ALCALDE 2024-2027

1.0 PRESENTACIÓN:

Me quiero presentar a todos los San Francisquenses como una opción política democrática, con compromiso moral, ético y civil por la construcción de un municipio digno, próspero, equitativo a partir de los principios rectores determinados por la Constitución Política de Colombia.

Mi postulación como candidato a la alcaldía Municipal de San Francisco es el resultado de más de 21 años de servicios dedicados a esta comunidad, trabajando muy dedicadamente y arduamente en la construcción del tejido social, y del consenso de las diferentes organizaciones del Municipio, líderes comunitarios, y de la gran parte de ciudadanos y ciudadanas de este Municipio en busca de un cambio político que de una u otra forma pueda solucionar de manera equitativa y participativa las necesidades y problemáticas que agobian a la comunidad de San Francisco.

Nuestro programa de gobierno recoge las propuestas, ideas y los sueños de muchos san franquinenses, quienes aspiran a unas mejores condiciones de vida a través del desarrollo económico local, la generación de empleo y oportunidades para todos; además, trabajaremos arduamente para mejorar la educación, promover la seguridad ciudadana y preservar nuestro entorno natural.

Esta propuesta se continuará enriqueciendo en los próximos tres meses de intensa actividad social, como proceso de construcción colectiva para plasmar allí con mayor concreción los planes, programas y proyectos que lideraremos durante los próximos cuatro años. Nuestro municipio debe ser administrado por un gobernante con experiencia, formación, conocimiento, capacidad, compromiso y sensibilidad social que permita orientar sus destinos durante los próximos cuatro años, con honestidad responsabilidad y resultados, generando un mayor desarrollo del territorio.

Por ello, desarrollaré una administración donde se priorice la participación y el compromiso de todas y todos los San Francisquenses. Así como lo hice una vez, trabajare con y para la gente y gestionare para poder intervenir e invertir con los recursos que gira la Nación por el Sistema general de Participación, que trabajara para que San Francisco subsista como institución, y el organismo que mejore la calidad de vida de sus ciudadanos.

Me comprometo a convertir sus propósitos en acciones concretas, comprendo la importancia de implementar políticas efectivas que generen un impacto real en la vida de nuestros ciudadanos, estoy comprometido a llevar adelante un gobierno de

PROGRAMA DE GOBIERNO LUIS EMIGDIO ESCOBAR VILLEGAS
" POR UN SAN FRANCISCO CON HECHOS"
ALCALDE 2024-2027

resultados tangibles. Pongo mi experiencia y conocimientos al servicio de nuestra comunidad, con el objetivo de construir una ciudad próspera, inclusiva y sostenible.

2.0 DIAGNOSTICO

El municipio de San Francisco en Antioquia es una región con características ambientales especiales y variadas, gracias a su ubicación en tres pisos térmicos: cálido, templado y frío. Esta diversidad climática da lugar a una rica variedad de ecosistemas, como el bosque pluvial premontano, bosque muy húmedo tropical y bosque pluvial montano bajo.

Con una altitud sobre el nivel del mar de 1250 metros, temperaturas que oscilan entre 19 y 24 grados centígrados, una alta humedad relativa del 85% y precipitaciones anuales de alrededor de 2000 mm, San Francisco cuenta con un entorno propicio para el desarrollo de actividades confortables y productivas.

Los recursos hídricos del municipio son abundantes y constituyen una valiosa fuente para el bienestar y desarrollo de la comunidad local. Sin embargo, es vital utilizarlos de manera responsable y sostenible para garantizar su equilibrio y preservación a lo largo del tiempo.

El atractivo de los recursos naturales ha llevado al desarrollo del turismo en la zona, pero esta actividad ha sido llevada a cabo sin una planificación adecuada. Esto ha generado problemas, ya que no existe una orientación organizada para los visitantes sobre cómo hacer un uso responsable de los recursos naturales. Solo en el sector de río Claro, conocido como El Refugio, se ha implementado una planificación turística.

3.0 DECLARACION DE PRINCIPIOS

Como filosofía que enmarcara la actuación de la administración que orientare durante mi mandato 2024 – 2027, en la búsqueda del bienestar y desarrollo integral de la comunidad de San Francisco, me comprometo a respetar y acatar los siguientes principios:

La **eficiencia administrativa**, la transparencia, la honestidad y el compromiso en las actuaciones y en la aplicación y uso de todos los recursos del Municipio.

La **solidaridad** y la ayuda mutua, como valores que se deben promover a través de la educación, la participación comunitaria y el cumplimiento de las responsabilidades sociales.

PROGRAMA DE GOBIERNO LUIS EMIGDIO ESCOBAR VILLEGAS
" POR UN SAN FRANCISCO CON HECHOS"
ALCALDE 2024-2027

La **promoción de procesos productivos y de comercialización**, con base en la autogestión y la economía solidaria, para la creación de empresas y la generación de empleo.

La **información**, que es fundamento de poder y herramienta de participación. Se brindará en forma periódica, objetiva y sincera a la comunidad; información sobre la actuación de la administración tanto en sus aspectos negativos como en los positivos.

Concertación como metodología e instrumento de la participación, respetando la minoría y actuando según las decisiones de una mayoría informada.

El campesino, el trabajador, los seres humanos que generan la riqueza por su relación de trabajo y amor por la tierra, son los destinatarios de los esfuerzos y recursos.

Participación, compromiso, equidad y autoridad, nuestra comunidad debe asumir su participación y su compromiso con todo lo relacionado en el desarrollo económico y social de esta hermosa y maravillosa tierra, y además tener toda la autoridad pertinente para liderar, coordinar y dirigir las inversiones que conduzcan al desarrollo del Municipio.

Con el respeto y observación de estos principios, estaremos contribuyendo a la consolidación de la paz y el desarrollo de nuestro Municipio.

4.0 VISIÓN

San Francisco en el año 2027, será un Municipio donde se aplique la verdadera equidad, la justicia social y la participación comunitaria, educado, saludable, donde se tenga en cuenta la opinión individual y colectiva, productivo y con oportunidades para nuestra comunidad que enaltezca las condiciones de vida de todas y todos los ciudadanos del Municipio de San Francisco.

5.0 MISIÓN

Administrar y direccionar el Municipio de San Francisco de una manera autónoma, eficaz y transparente, bajo los principios de participación, compromiso, equidad en la inversión social, generando confianza en la comunidad, fortaleciendo el respeto de los

PROGRAMA DE GOBIERNO LUIS EMIGDIO ESCOBAR VILLEGAS
" POR UN SAN FRANCISCO CON HECHOS"
ALCALDE 2024-2027

derechos humanos, como la salud, la educación, vivienda, el agua potable, saneamiento básico, las vías de acceso, la recreación, la cultura y el deporte, la generación de empleo, el medio ambiente el sector agropecuario, la organización comunitaria, el apoyo al adulto mayor, la juventud y los grupos de mujeres, así como el bienestar de nuestros servidores públicos, serán los pilares fundamentales que orienten nuestro que hacer y que soporten el desarrollo de la población San Francisco.

6.0 OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

Los objetivos del programa de gobierno presentado al pueblo de San Francisco están encaminados al desarrollo del Municipio en todos sus sectores, con la participación democrática de sus habitantes, trabajando solidariamente, teniendo en cuenta que debe prevalecer el interés general sobre el particular, la convivencia pacífica, la eficiencia y la eficacia administrativa. Porque sólo con la voluntad y la vocación de nuestro pueblo será posible su desarrollo y es con el pueblo con quien se tiene que gobernar, ya que, de él, depende la soberanía del Estado.

6.1 Objetivo General

Orientar el desarrollo del Municipio de San Francisco a través de una visión integral de su problemática económica y social, definiendo estrategias de intervención que contribuyan a generar más oportunidades para el progreso del Municipio.

El logro de este objetivo debe involucrar las diferentes visiones que existen a nivel social y político, individuales y grupales, públicas y privadas. Se busca articular alternativas que posibiliten la consolidación de un objetivo común: El Progreso de los habitantes de San Francisco.

6.2 Objetivos Específicos

1. Incrementar los índices de desarrollo humano y social, a través de programas efectivos de salud, educación, vivienda y cultura, a fin de que se mejore la calidad de vida de los ciudadanos de San Francisco.
2. Definir y apalancar políticas que permitan establecer programas que generen nuevas y mejores oportunidades de empleo a fin de lograr un crecimiento económico sostenido.

PROGRAMA DE GOBIERNO LUIS EMIGDIO ESCOBAR VILLEGAS
" POR UN SAN FRANCISCO CON HECHOS"
ALCALDE 2024-2027

3. Estructurar planes concretos de seguridad y convivencia con participación de la ciudadanía, que permitan construir un Municipio seguro y tranquilo y a su vez disminuir los indicadores de violencia.
4. Generar estrategias y programas que cree oportunidades para construir un Municipio amable para la gente, que aproveche el espacio público, que genere equilibrio ambiental, y que propicie mayor movilidad.
5. Cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución, las Ordenanzas, los acuerdos Municipales y la Ley.

Un objetivo fundamental es el rescate de nuestros valores, el fortalecimiento de nuestra identidad, el desarrollo armónico, con un gobierno de puertas abiertas y de cara al pueblo.

Para que mis electores de San Franciscanos hagan uso cabal de este derecho, pongo en sus manos el presente PROGRAMA DE GOBIERNO el cual denominaré "**POR UN SAN FRANCISCO CON HECHOS**", como una manera de resaltar la obligación a la cual me estoy comprometiendo, por supuesto con la participación de cada uno de ustedes mis paisanos. Nuestro municipio debe resurgir, y esa tarea es la que estoy dispuesto a asumir.

7.0 LINEAS ESTRATEGICAS DE NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO *"Por Un San Francisco Con Hechos"*

7.1 LINEA ESTRATEGICA: EL CAMPO Y MEDIO AMBIENTE UNA PRIORIDAD

La población San Francisquense es eminentemente campesina, aproximadamente un 70% de los habitantes viven en la zona rural; por ello y como dicta la normatividad con respecto al Sistema General de Participación, o sea los recursos que gira la nación, deben ser invertidos en esta misma proporción.

En mi propuesta "**POR UN SAN FRANCISCO CON HECHOS**", el campo será una prioridad por lo tanto daré continuidad a los programas que actualmente desarrolla la UMATA y la UGAM; estas dos dependencias funcionarán de manera activa y administrativamente, pues la vocación campesina y la actual intervención del ecosistema local, así lo ameritan. A través de ellas, se prestará una adecuada y permanente asesoría y acompañamiento técnico agroambiental a la zona urbana y rural.

Por ello, debemos buscar el equilibrio entre el crecimiento económico, el desarrollo

PROGRAMA DE GOBIERNO LUIS EMIGDIO ESCOBAR VILLEGAS
" POR UN SAN FRANCISCO CON HECHOS"
ALCALDE 2024-2027

social y la preservación del patrimonio natural de nuestro Municipio, de tan intensa vocación forestal y riqueza hídrica. Nuestra estrategia estará dirigida a la participación de la comunidad en la gestión de las acciones encaminadas a la recuperación y protección de los recursos naturales, a través del apoyo y compromiso de las organizaciones sociales y entidades.

Para promover un desarrollo sostenible y preservar la riqueza ambiental de San Francisco, es fundamental crear una conciencia colectiva sobre la importancia de proteger los recursos naturales y adoptar prácticas responsables en todas las actividades humanas. La implementación de planes de manejo ambiental, la educación ambiental y la participación activa de la comunidad serán pilares fundamentales para lograr este objetivo y asegurar un futuro próspero y armonioso para las generaciones presentes y futuras en este hermoso municipio de Antioquia.

Este gran reto, comunidad de San Francisco, no será posible sin la decidida participación de todos ustedes; por lo tanto, solicito su apoyo y su voto de confianza para administrar, direccionar y regir los destinos de nuestro Municipio, y poder así cumplir con las metas propuestas en este Programa de Gobierno. Al mismo tiempo, los invito para que propongan alternativas que redunden en el cumplimiento de las aspiraciones propuestas y poder tener la certeza que dentro de los próximos cuatro años lograremos impulsar nuestro municipio hacia un desarrollo social, económico, cultural y agroturístico mucho mejor.

Apoyaremos el ecoturismo y agroturismo como iniciativa de desarrollo económico Municipal y sostenible donde se respete el medio ambiente y que sirva de estrategias para activar la economía en la región y que nuestras comunidades sean las primeras beneficiadas por esta actividad.

En mi programa de Gobierno se tendrá una atención especial; para que el campo sea rentable tenemos que invertir en él y en las personas que lo habitan. Incentivare para que el campesino vuelva a su parcela invirtiendo en proyectos acordes a cada una de sus fortalezas.

Se postulan las siguientes propuestas:

- ✓ Gestionaré recursos para la adquisición de predios para protección de la Microcuenca Municipal y abastos Veredales.
- ✓ Haré convenios interadministrativos para tener Guardabosque en la áreas protegidas y predios en protección.

PROGRAMA DE GOBIERNO LUIS EMIGDIO ESCOBAR VILLEGAS
" POR UN SAN FRANCISCO CON HECHOS"
ALCALDE 2024-2027

- ✓ Haré la gestión para hacer corredores ecológicos en torno el ecoturismo. (Pailania, Boquerón, Rio Verde, El Tagual, Arrebol y la Hinojosa).
- ✓ Haré énfasis en el apoyo para la gestión y consecución de Incentivos Forestales, para que más familias entren a este mecanismo de protección de nuestros recursos naturales." Familias Guardabosques"
- ✓ Fortalecerá las cadenas productivas como el Cacao, La Panela, El Café en torno a darle valor agregado en la transformación en el centro de acopio Municipal. "Emprendimientos"
- ✓ Fortalecerá las otras cadenas productivas la ganadería, La piscicultura y la porcicultura.
- ✓ Apoyare al campesinado con insumos agropecuarios para estimular la producción.
- ✓ Hare la gestión para implementar cadenas de comercialización de lo que producimos en nuestro Municipio.
- ✓ Fortaleceré las agremiaciones del sector agropecuario fortaleciendo su objeto social.
- ✓ Fortaleceré el centro de Acopio en aras a la conversión de la materia prima para darle un valor agregado en su transformación.
- ✓ Fortaleceré las rutas de Cacao, de Panela y de Café en aras al agroturismo.
- ✓ Gestionare con el Incoder para seguir titulando predios baldíos en el Municipio de San Francisco y Corregimiento de Aquitania, asimismo de acuerdo a la reforma agraria gestionar tierras para campesinos y legalizar los predios del Municipio a que pasen a los campesinos que ya laboran en ellos.
- ✓ Hacer alianzas estrategias con gremios del sector agropecuarios para insumos "cafeteros".

7.1.1 GESTION DEL RIESGO

- ✓ Hare la gestión para retomar el proyecto que estaba viabilizado en mi administración para canalizar las aguas lluvias de nuestro Municipio y de esta

PROGRAMA DE GOBIERNO LUIS EMIGDIO ESCOBAR VILLEGAS
" POR UN SAN FRANCISCO CON HECHOS"
ALCALDE 2024-2027

manera dar solución a muchos de los caños que ponen en riesgo a varios sectores del Municipio.

- ✓ Fortaleceré la unidad de gestión del riesgo del Municipio a través del cuerpo de bomberos para que sean estos los que operativicen estas labores.
- ✓ Hare la gestión con el Gobierno Departamental y Nacional para la construcción de la sede del cuerpo Bomberos de San Francisco.
- ✓ Fortaleceré el cuerpo de Bomberos mediante la vinculación de más personal, así mismo con la adquisición de más equipos para fortalecer su operatividad.

7.2 LÍNEA ESTRÁTEGICA DE BIENESTAR SOCIAL

Todos hemos escuchado la palabra "**Social**", compuesta por el círculo donde confluye y se desarrollan externamente las personas en su comunidad.

San Francisco no será mejor si no invertimos en las personas, como colectividad; en este sentido desarrollaré todo mi mandato para los próximos cuatro años. Es claro que el apoyo y la participación para con esta propuesta, debe venir de cada uno como benefactor de los programas a desarrollar.

La familia como primer núcleo de la sociedad San Francisquenses. Será atendida durante mi mandato, para así reducir los conflictos que internamente padece nuestra comunidad. Igualmente, la atención a los niños, jóvenes y adultos será una prioridad, como lo dicta nuestra constitución, para que ellos sean semilla de una sociedad más justa y equitativa.

- ✓ Le daré una mayor operatividad a la Dirección Local de Salud con personal idóneo, que oriente y administre las políticas en esta área. Esta Dirección, elaborará un Plan Local de Salud que identifique las necesidades en salud de nuestra población y a elaborar los programas que llevarán a mitigar dichos problemas.
- ✓ El **Plan de Atención Básico en Salud** en lo fundamental; durante mi administración, se gestionarán los recursos para que, cada Centro Zonal tenga su promotor (a) de salud y auxiliar de enfermería en el puesto de salud del corregimiento de Aquitania y Pocitos para prestar allí los servicios esenciales.
- ✓ La Empresa social del estado Hospital San Francisco de Asís, será apoyada desde la Administración Municipal, buscando el fortalecimiento físico, con

PROGRAMA DE GOBIERNO LUIS EMIGDIO ESCOBAR VILLEGAS
" POR UN SAN FRANCISCO CON HECHOS"
ALCALDE 2024-2027

equipos e infraestructura necesaria como prestador del servicio de primer nivel; se dará oportunidad al recurso humano para que actualice y enriquezca cada día más sus conocimientos, y así los servicios de salud que se preste a la población se realicen con una buena calidad donde se tenga presente el ser humano.

- ✓ Hare la gestión para que la construcción del Centro día de adultos mayores en el Corregimiento de Aquitania sea una realidad.
- ✓ Hare la gestión para que más adultos mayores tengan el paquete alimentario de San Francisco y Corregimiento de Aquitania.
- ✓ Hare la gestión con el Gobierno nacional para que más adultos mayores del Municipio accedan al subsidio efectivo del adulto mayor.
- ✓ Retomaré para que los adultos mayores tengan una atención diferencial en salud y acompañamiento en Casa de ser requerido.
- ✓ Atención al adulto mayor en lo referente a la ampliación de cupos al almuerzo caliente en el Municipio San Francisco, así mismo implementaré este sistema en el Corregimiento de Aquitania.
- ✓ Apoyaremos y acompañaremos proyectos y convenios para atender a las personas con discapacidad y gestionaremos para dotar de equipos que se requieran en los programas a desarrollar.
- ✓ En acuerdo con la comunidad del Corregimiento de Aquitania trataremos el tema para mantener una ambulancia allí.
- ✓ Hare la gestión para que haya un puesto de salud en el Sector Rio claro, se construya y que este sea el centro de atención primaria en salud de todo ese sector
- ✓ Gestionare con el gobierno departamental y nacional para que la APS con promotoras rurales se fortalezca y se implemente en el Municipio y corregimiento de Aquitania.
- ✓ Hare la gestión con Universidades y con la facultad de Medicina para tener recursos humanos de modo que podamos tener Medico cada 15 días en el Corregimiento de Aquitania y Pocitos.

PROGRAMA DE GOBIERNO LUIS EMIGDIO ESCOBAR VILLEGAS
" POR UN SAN FRANCISCO CON HECHOS"
ALCALDE 2024-2027

- ✓ Hare la gestión para continuar con el proceso de la ampliación de la planta física de la ESE Hospital San Francisco.
- ✓ Hare la gestión para tener un Médico más para evacuar la atención Medica por día.

7.2.2 EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

Si durante alguna etapa de su vida el hombre todo lo pierde, sólo le quedara el conocimiento; que es la mayor y mejor herencia que los padres le pueden dar y dejar a sus hijos, con él podrá salir adelante en su vida cotidiana; por ello promoveré la educación como principal factor de desarrollo social y humano.

La recreación, cultura y deporte son programas que van encaminados a mejorar la convivencia y como prevención de la salud física y mental de nuestra población tanto en la zona urbana como rural.

- ✓ Tendremos seguimiento continuo para garantizar la permanencia de los educadores y las plazas Departamentales, con la colaboración de la Secretaría de Educación Municipal, que será dirigida por funcionarios con la suficiente idoneidad en el tema educativo y con el apoyo de la JUME y de las Juntas de Acción Comunal.
- ✓ Se optimizará el recurso para el mantenimiento y mejoramiento de los centros educativos del Municipio;
- ✓ fortaleceré los restaurantes escolares, con el programa de alimentación escolar - PAE a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del Municipio de San Francisco - Antioquia y el mantenimiento de la infraestructura de estos, y gestionare para nuevas construcciones.
- ✓ Continuaremos con el bachillerato nocturno en la zona urbana para que la población adulta y/o trabajadora pueda acceder a este servicio; igualmente se mantendrá el bachillerato tipo SAT, y se gestionará para que el nuevo sistema de educación rural, Campo al Campo (programa SER) continúe en nuestro Municipio; así nuestros campesinos podrán tener acceso al bachillerato; igualmente, continuaremos con los programas de ampliación educativa con las

PROGRAMA DE GOBIERNO LUIS EMIGDIO ESCOBAR VILLEGAS
" POR UN SAN FRANCISCO CON HECHOS"
ALCALDE 2024-2027

instituciones oficiales y particulares.

- ✓ Fomentaré la capacitación de docentes como alternativa para el mejoramiento de la calidad en la educación, con una programación dirigida al conocimiento de las normas y leyes que regula la administración pública y con programas ambientales. En todo caso los programas serán concertados con los diferentes estamentos y usuarios partícipes de estos programas.
- ✓ En mi administración gestionaré los recursos necesarios para la construcción del nuevo Colegio del Municipio.
- ✓ Hare la gestión para el mantenimiento de plantas físicas, sala de cómputo y aulas de clase.
- ✓ Promoveré convenios con institutos y universidades para que, dentro del Municipio, realicen o se llevan a cabo carreras técnicas, tecnologías y pregrados para que menos bachilleres tengan que salir hacia las ciudades en busca de un cupo universitario.
- ✓ Implementare el tiquete estudiantil, así como el transporte estudiantil en San Francisco y Corregimiento de Aquitania.
- ✓ Retomare la ideología con lo cual fue construido el Parque Educativo.
- ✓ Gestionaré convenios para financiar o cofinanciar la dotación y mantenimiento de los establecimientos educativos del área rural, en busca de que los estudiantes reciban una capacitación acorde con los tiempos modernos. En la medida de que las condiciones técnicas lo permitan el área rural, promoveré y gestionaremos la dotación de equipos de cómputo con conectividad a Internet, y el complemento de éstos con video y audio en cada uno de los Centro Educativos.
- ✓ Mantenimiento de los parques infantiles Escolares.
- ✓ Fortalecimiento de las huertas escolares y ayuda a los establecimientos educativos con programas pedagógicos tendientes a desarrollar dichas granjas; con estos productos, podremos abastecer los Restaurantes Escolares.
- ✓ Apoyaremos el deporte competitivo, tanto de equipos como individuales a nivel Regional, Departamental y Nacional.

PROGRAMA DE GOBIERNO LUIS EMIGDIO ESCOBAR VILLEGAS
" POR UN SAN FRANCISCO CON HECHOS"
ALCALDE 2024-2027

- ✓ Fortaleceremos las metodologías de capacitación al recurso humano de este sector para que presten un mejor servicio a nuestra comunidad.
- ✓ Impulsaré el mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos de acuerdo a las posibilidades y necesidades de la comunidad.
- ✓ Continuaré con el apoyo y la realización de los campeonatos veredales en las diferentes categorías.
- ✓ Implementare un campeonato de fútbol integrado por los deportistas de nuestro Municipio los cuales nos representaran como Municipio.
- ✓ Retomaré los festivales lúdicos recreativos rurales.
- ✓ Fortaleceré las escuelas de iniciación deportiva.
- ✓ Estimulare aquellos deportistas sobresalientes con apoyo económico para que continúe potencializando su disciplina deportiva.
- ✓ Hare la gestión para que en San Francisco la placa cubierta se transforme en un Coliseo multifuncional.
- ✓ Hare la gestión para que la actual Cancha deportiva se convierta en un Polideportivo Cancha sintética en el Corregimiento de Aquitania.
- ✓ Hare la gestión para en el corregimiento de Aquitania sea una realidad tener casa de la memoria cultura y deporte.
- ✓ Le daré prioridad al mantenimiento y dotación a la casa de la cultura, y rescataremos en ella las potencialidades culturales que en San Francisco aún están por desarrollar.
- ✓ Hare gestión para hacer convenios con el Ministerio de la Cultura, para que San Francisco participe en los encuentros culturales a nivel regional y departamental.
- ✓ Daré operatividad al Consejo Municipal de la Juventud (CMJ), como organización social y participativa de los jóvenes San francisquenses en las decisiones del ámbito administrativo Municipal, a través de una formación de

PROGRAMA DE GOBIERNO LUIS EMIGDIO ESCOBAR VILLEGAS
" POR UN SAN FRANCISCO CON HECHOS"
ALCALDE 2024-2027

líderes en las instituciones educativas.

7.2.2 MADRES CABEZA DE HOGAR

Apoyo a los grupos de género (Asociaciones de mujeres) con proyectos productivos; son parte de un programa social que debemos adelantar, acompañamiento por parte de la Administración con prioridad a las madres cabeza de familia (viudas y madres solteras) como política Municipal.

- ✓ Promoveré iniciativas que propendan por el arte oficios del empleo (confecciones, ebanistería y artesanías).
- ✓ Las mujeres cabezas de hogar serán prioridad en Vivienda, mejoramientos y empleos.

DESARROLLO COMUNITARIO

- ✓ Fortaleceré las juntas de acción comunal para que ellos ejecuten convenios interadministrativos.
- ✓ Promoveré iniciativas para que en común acuerdo las mismas juntas prioricen y las ejecuten.

VICTIMAS DEL CONFLICTO

- ✓ Retomare el monumento de la paloma de la Paz como homenaje a las víctimas caídas del conflicto armado del Municipio de San Francisco.
- ✓ Hare gestión con el Gobierno Nacional para que más víctimas sean indemnizadas efectivamente.
- ✓ Fortaleceremos la atención psicosocial con familias víctimas del conflicto que aún permanecen con traumas emocionales.
- ✓ Retomaré la legalización de predios Municipales como una reparación directa a familias que vienen trabajando en dichos predios.

7.3 LINEA ESTRATEGICA: INFRAESTRUCTURA VÍAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

"POR UN SAN FRANCISCO CON HECHOS" el tema de Infraestructura vial continuará siendo una de las líneas importantes para nuestro programa de gobierno y a futuro nuestro plan de desarrollo. Dado el escaso presupuesto que maneja el Municipio para las obras de infraestructura, mi compromiso será la gestión en la búsqueda de recursos con los entes Departamentales, Nacionales, Internacionales y Organismos no Gubernamentales (ONG). Con los cuales continuaremos dando aperturas a vías veredales, mantenimiento y mejoramiento a las vías terciarias existentes.

- ✓ Gestionaremos los recursos hacer la recuperación de la vía a la entrada del Municipio desde el cruce de la Autopista Medellín – Bogotá en la piñuela, adecuando esta entrada hasta el Municipio, o hasta donde los mismos recursos nos lo permitan; esto, como un atractivo más, para el ingreso de turistas hasta nuestra población.
- ✓ Seguiré con la apertura de vías para las Veredas. Arrebol, la Hinojosa- Rioclaro, La Fe, Los Yerbales, la Holanda, la Unión, conectar Guacales con el Tagual, Boquerón - Rioverde, Cañada Honda, la Lora, Santa Isabel, Rancho Largo y Jardin.
- ✓ Hare la topografía y trazado de la vía Boquerón - Aquitania para que a futuro San Francisco se comunique con el Corregimiento sobre esta vía alterna a la existente.
- ✓ Gestionare recursos para la segunda etapa de senderismo en Pailania
- ✓ Montare una oficina de información turística en la cabecera Municipal con punto de información turístico en Pailania.
- ✓ Implementaremos corporaciones para la promoción y ventas de paquetes turísticos en nuestro Municipio.
- ✓ Hare la gestión con Instituciones públicas y privadas para capacitar personas de nuestro Municipio en atención y promoción de nuestros potencialmente turístico en nuestro Municipio y Corregimiento de Aquitania.

PROGRAMA DE GOBIERNO LUIS EMIGDIO ESCOBAR VILLEGAS
" POR UN SAN FRANCISCO CON HECHOS"
ALCALDE 2024-2027

- ✓ Promocionare para que en Pailania zona urbana de San Francisco haya avisos publicitarios que sean atractivos para los Visitantes.

7.3.1 VIVIENDA

El Municipio continúa con déficit de vivienda propia tanto en la zona urbana como rural y sobre todo de calidad, con mayores necesidades en la parte rural. Continuaremos con los programas de vivienda que sean sostenibles o financiables, tratando que los usuarios tomen conciencia de dichos programas.

- ✓ Gestionaremos recursos para hacer mejoramientos de las viviendas existentes.
- ✓ Haremos la gestión para construir 150 soluciones de vivienda nuevas, para aquellas familias de San Francisco y Corregimiento de Aquitania más necesitadas.
- ✓ Gestionare para realizar convenios de retorno y reubicación con los municipios del área metropolitana de Medellín y Municipio de Rionegro para darle posibilidad de acceso de vivienda a nuestros paisanos.
- ✓ Montare un modelo de vivienda nueva en San Francisco y Corregimiento de Aquitania mediante el modelo "Todos Ponemos".

7.3.2 SERVICIOS PUBLICOS Y ALCANTARILLADO

En el Municipio de San Francisco, sus centros poblados y veredas se presentan problemas asociados en la calidad del agua, lo que permite evidenciar que hay deficiencias en materia de agua apta para consumo humano y que puede afectar la salud de la población. La calidad del agua depende de muchas variables, por ello la articulación entre los prestadores del servicio de acueducto en la zona rural y las entidades con competencia en el tema.

En el sector rural es una necesidad sentida la solución a las dificultades con las aguas residuales y domesticas que afectan las fuentes hídricas y por consiguiente la salud de las personas, por lo que se hace necesario mitigar esta problemática con la instalación de pozos sépticos en común acuerdo con la comunidad y CORNARE asociado al tema de capacitación sobre el adecuado manejo de los sistemas de saneamiento.

Las necesidades evidentes las presentan las comunidades más alejadas de la

PROGRAMA DE GOBIERNO LUIS EMIGDIO ESCOBAR VILLEGAS
" POR UN SAN FRANCISCO CON HECHOS"
ALCALDE 2024-2027

cabecera del Municipio, donde se refleja la necesidad de construir pequeños abastos con agua potable y mantenimiento a los acueductos existentes, con el propósito de brindar agua de calidad a la comunidad y así reducir enfermedades y epidemias que pueden afectar la población.

El acueducto de la microcuenca la Aguada que surte la cabecera municipal opera por gravedad, lo que significa una fortaleza bien importante, lo que si se hace necesario implementar una estrategia de uso y ahorro eficiente del agua asociado a la micro medición, y de esta manera lograr una mejor cobertura y la buena prestación del servicio.

- ✓ Hare la gestión de los recursos necesarios para la implementación del acueducto y alcantarillado para las viviendas del sector el Paisanito.
- ✓ Hare la gestión para la viabilidad de implementar el sistema de alcantarillado en la Vereda Pailania.
- ✓ Gestionare con las Instituciones pertinentes los recursos necesarios para implementar el acueducto multiveredal para la Vereda La Maravilla, Boquerón, La Fe y Guacales
- ✓ Hare la gestión de la posibilidad de que San Francisco tenga su propio relleno sanitario y con ello poder bajar la tarifa de servicios públicos.
- ✓ Hare la gestión para que en el corregimiento de Aquitania se manejen localmente los residuos sólidos que van para el relleno sanitario.
- ✓ Hare convenio con CORNARE para tener Guardabosques en el Corregimiento de Aquitania y Municipio de San Francisco.
- ✓ Durante mi administración, gestionaré los recursos para que las Veredas no electrificadas de los diferentes sectores, lleguen a tener este servicio. "Vereda el Venado Chumorro"
- ✓ Adecuación de calles y reorganización de redes de alcantarillado sector la Vegas y Las Brisas como su ornato barrial.

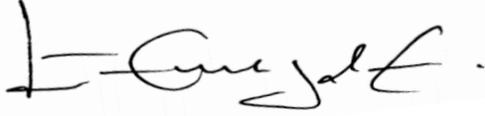
7.4 LINEA ESTRATEGICA SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO

La convivencia, seguridad ciudadana y en el desarrollo de La Constitución Nacional del 91, las normas concordantes (Decretos 1355 de 1970, 522 de 1971, Ordenanzas 18 de 2002 y 24 de 2004, Leyes 769 de 2002 y 1383 de 2010, et.) relacionadas con la tranquilidad, se implementaran los programas y proyectos que sean necesarios para garantizar el cumplimiento de los deberes y desarrollo de la función y la actividad de la policía, cuya finalidad es asegurar las condiciones necesarias a los habitantes, teniendo como base la expresión de la comunidad sobre los problemas que afectan la armonía social.

En el Municipio de San Francisco la disputa por el territorio de los diferentes grupos al margen de la ley, generaron en la población atraso cultural, problemas sociales, económicos, culturales y destrucción del tejido social, derivándose dificultades que van desde el entorno de la familia hasta afectación de la convivencia social, en la actualidad se presenta un orden público en mejores condiciones, sin embargo, el Municipio apoyará toda iniciativa que oriente a la política integral de seguridad y defensa de las comunidades.

- ✓ Gestionare para implementar un sistema de cámaras de vigilancia en el Municipio.
- ✓ Hare la gestión para que más policía de la fuerza pública Rural estén haciendo presencia en nuestro Municipio y Corregimiento de Aquitania.
- ✓ Implementare para el uso adecuado de los parqueaderos de Caballos.
- ✓ Manejare estándares de decibeles (db) para el uso adecuado del sonido
- ✓ Crearemos iniciativas para que San Francisco tenga parqueaderos públicos.
- ✓ Implementaré con el colectivo animal para el manejo adecuado de los Perros y Gatos y "miraremos la viabilidad de una Perrera Municipal"

PROGRAMA DE GOBIERNO LUIS EMIGDIO ESCOBAR VILLEGAS
" POR UN SAN FRANCISCO CON HECHOS"
ALCALDE 2024-2027

A handwritten signature in black ink, appearing to read "L. Escobar", with a stylized flourish at the end.

LUIS EMIGDIO ESCOBAR VILLEGAS
Candidato, Alcaldía de San Francisco 2024-2027